

**DPTO.: TECNOLOGÍA Y TIC**

<b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I</b>	<b>ESPECÍFICA DE OPCIÓN 1º DE BACHILLERATO</b>	<b>2 HORAS</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA</b>	Materia dirigida a todas las modalidades del Bachillerato, Tecnologías de la Información y Comunicación es una materia eminentemente práctica donde se integran la informática y las telecomunicaciones, con el objetivo de garantizar a los usuarios el acceso, almacenamiento, transmisión y manipulación de información.	
<b>OBJETIVOS</b>	El objetivo principal de la materia es el de aprender a utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento clave para la futura incorporación a estudios posteriores y a la vida laboral. Para ello debe saber utilizar y desarrollar aplicaciones informáticas.	
<b>CONTENIDOS</b>	Los bloques de contenidos de la materia son los siguientes: - La sociedad de la información y el ordenador. - Arquitectura de ordenadores. - Software para sistemas informáticos. - Redes de ordenadores. - Programación.	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN</b>	Los criterios de evaluación de la materia se pueden resumir en: configurar equipos y redes, administrar sistemas operativos, utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la resolución de problemas específicos y realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación para resolver problemas reales. Para ello las pruebas escritas y prácticas contarán un 60 % de la nota y el resto será repartido entre las actividades tanto individuales como de grupo (30%) y la participación del alumno en clase, la colaboración con el grupo, etc. (10%).	